

En Atizapán hasta 24 horas de arresto a quien desperdicie agua



De acuerdo con las tradiciones católicas, en conmemoración de la muerte y resurrección de Jesucristo, en Sábado de Gloria, que forma parte de la Semana Santa, la gente acostumbra a mojarse; sin embargo, debido a la escasez de agua, en Atizapán de Zaragoza se han puesto restricciones para evitar el desperdicio del vital líquido.

Con fundamento al artículo 27 del Bando Municipal, hasta 24 horas de arresto se puede hacer acreedor toda aquella persona que sea sorprendida desperdiciando el agua en Atizapán de Zaragoza este 16 de abril, Sábado de Gloria.

La conmemoración de este día marca el final de Semana Santa, la cual tiene como tradición el mojarse con agua, pues este elemento era clave para la purificación del alma. Pero en estos tiempos de escasez de agua, el Gobierno de Atizapán de Zaragoza exhorta a la ciudadanía a cuidar del vital líquido y utilizarlo con responsabilidad.

Asimismo, se informa a la ciudadanía que el organismo de agua SAPASA trabaja diariamente en la mitigación de fugas y obras para proveer agua potable de calidad a las y los atizapenses.